

**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA S.A.**

<b>Informe con EEFF de 30 de junio del 2023<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 11 de agosto del 2023</b>
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financiero – Microfinanzas, Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Luis Roas <a href="mailto:lroas@ratingspcr.com">lroas@ratingspcr.com</a>	Michael Landauro <a href="mailto:mlandauro@ratingspcr.com">mlandauro@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

<b>HISTORIAL DE CLASIFICACIONES</b>	
Fecha de información	jun-23
Fecha de comité	11/08/2023
Fortaleza Financiera	PEA-
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAA-
Certificados de Depósitos Negociables	PE1-
Segundo Programa de Bonos Corporativos	PEAA-
Primera Emisión de Bonos Subordinados	PEA+
Perspectiva	Estable

**Significado de la clasificación**

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**Categoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible

**PEAA:** Depósitos en entidades con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

**PE1:** Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

**PEAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

**PEA:** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

*“Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías 2 y 3 inclusive.”*

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

**Racionalidad**

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió asignar las calificaciones de Fortaleza Financiera en PEA-, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEAA-, Certificado de Depósitos Negociables en PE1-, Segundo Programa de Bonos Corporativos en PEAA-, Primera Emisión de Bonos Subordinados en PEA+ con perspectiva “Estable”; con información no auditada al 30 de junio de 2023. La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones, los adecuados niveles de cobertura de cartera y el posicionamiento de la compañía en el mercado. Finalmente, se consideran los niveles de endeudamiento por encima del promedio del sector y un ligero incremento en el nivel de mora.

**Resumen Ejecutivo**

- **Crecimiento de las colocaciones.** Los créditos directos representan el 99.9% del total de colocaciones. A jun-23, han exhibido un crecimiento interanual del 16.0%, totalizando S/ 8,144.0 MM. Este incremento se dio en todos los segmentos, principalmente en pequeñas empresas (+16.6%; +S/ 575.7 MM), consumo (+16.4%; +S/ 271.6 MM) y microempresas (+11.0%; +S/ 155.2 MM).
- **Mayores niveles de morosidad y reducción de cartera reprogramada.** Los niveles de mora (cartera atrasada) de la Caja se ubicaron en 4.2% ubicándose muy cercano a su promedio histórico de los últimos 5 años (4.0%), y muy por debajo de los niveles

<sup>1</sup> EEFF no auditados.

que reportó el sector (5.7%). Asimismo, la CAR<sup>2</sup> (cartera alto en riesgo) pasó de 6.8% en jun-22 a 7.0% en jun-23, aunque se encuentra por debajo del sector (8.0%). En cuanto a los castigos acumulados a jun-23, estos totalizaron S/ 107.9 MM, situando la mora ajustada<sup>3</sup> en 8.2% (jun-22: 8.4%). Por otra parte, la cartera reprogramada de los créditos de la Caja totalizó S/ 1,182.0 MM (jun-22: S/ 921.0 MM). Es importante mencionar que el incremento en los niveles de morosidad se debe al sinceramiento de la cartera reprogramada y el efecto temporal (hasta que se ejecute el honramiento) de la cartera atrasada vinculada a los programas de apoyo del Estado (Reactiva, FAE MYPE, FAE Turismo y PAE MYPE).

• **Elevados niveles de cobertura.** Al corte de evaluación, el ratio de provisiones sobre cartera atrasada se sitúa en 206.3% (jun-22: 252.7%); mientras que el ratio de provisiones sobre la cartera de alto riesgo, en 124.5% (jun-22: 141.5%). Ambos ratios de cobertura se encuentran por encima de lo reportado por el sistema de CMACs a jun-23, situándose el ratio de provisiones sobre cartera atrasada en 148.9% (jun-22: 164.8%); mientras que el ratio de provisiones sobre la cartera de alto riesgo, en 106.0% (jun-22: 115.7%).

• **Adecuados indicadores de liquidez.** Los indicadores de liquidez de la Caja alcanzaron un 18.5% en moneda nacional (MN) y 45.7% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de sus promedios históricos (22.4% y 78.5%, respectivamente), No obstante, se mantienen holgados sobre los límites regulatorios<sup>4</sup> y por encima de los límites internos de Caja Arequipa<sup>5</sup>, esto asociado a los objetivos de eficiencia que mantiene la Caja. En cuanto al sistema de CMACs, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 21.1%; mientras que en ME, en 71.6%. Es importante mencionar que la Caja continúa manteniendo acceso a financiamientos tanto a nivel local como internacional, lo cual refuerza la liquidez de la Compañía.

• **Estable nivel de solvencia.** A junio de 2023, el RCG se situó en 14.9% (jun-22: 14.9%), cifra superior a la registrado en el mercado de CMACs (14.4%) y holgado respecto al límite regulatorio vigente del 9.0%. En contraste, el ratio total pasivos sobre capital social más reservas fue de 9.3x (jun-22: 8.8x), encontrándose por encima del promedio de las cajas municipales (7.7x).

• **Sólido posicionamiento en el sector.** Al corte de evaluación, su participación de mercado en colocaciones directas llegó a 23.4% (jun-22: 22.7%), ocupando el primer lugar por encima de CMAC Huancayo y CMAC Piura. Por otro lado, Caja Arequipa ratificó su liderazgo en captación de depósitos con una participación de 22.7% (jun-22: 22.1%) y en patrimonio, con una participación de 20.8% (jun-22: 20.9%). Es importante resaltar que la Caja también mantiene el liderazgo a nivel de utilidades e ingresos financieros.

• **Estables indicadores de rentabilidad.** La utilidad neta totalizó S/ 30.8 MM, inferior en 28.7% (-S/ 12.4 MM) respecto a junio de 2022, representando un margen neto de 4.1% (jun-22: 6.9%). Esta disminución en la utilidad se explica principalmente por el incremento del gasto financiero en un contexto de tasas pasivas más altas y, debido a un entorno competitivo, no se ha podido trasladar tal incremento, en igual magnitud, a las tasas activas; sin embargo, se resalta que la Caja ha superado los niveles de utilidad definidos en el presupuesto 2023. Por otro lado, en el caso de los indicadores de rentabilidad, el ROE y ROA resultaron en 9.4% y 1.0% (jun-22: ROE: 11.4%, ROA: 1.3%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo del promedio histórico de 2018 a 2022 (ROE: 12.6%, ROA: 1.5%); sin embargo, ambos indicadores se posicionan por encima de lo registrado en el sistema de CMACs (ROE: 6.9%, ROA: 0.8%).

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de bancos e instituciones financieras, vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.*

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados para el periodo 2018-2022 y no auditados para los cortes intermedios jun-22 y jun-23.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual e informe de gestión de riesgo operativo.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:** Informe de auditoría - Informe Especial Anual de Evaluación del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- **Riesgo de Solvencia:** Reportes presentados a la SBS.

## Factores claves

### Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- Reducción de los niveles de endeudamiento, resultando consistentemente por debajo del promedio del sector.
- Constitución de mayores provisiones voluntarias.

<sup>2</sup> Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Cartera directa.

<sup>3</sup> (Cartera de alto riesgo + Castigos) / (Cartera directa + Castigos).

<sup>4</sup> MN: 8% y ME: 20%.

<sup>5</sup> MN: 17%, ME: 23%.

### **Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación**

- Aumento del nivel de morosidad como continuo deterioro de la calidad crediticia.
- Deterioro de los créditos reprogramados, así como un crecimiento sostenido de los créditos refinanciados.
- Reducción significativa de los niveles de cobertura, de forma que conlleve a un incremento considerable de gasto de provisiones, afectando a los resultados y/o al patrimonio efectivo y, por tanto, a la actual solvencia de la caja, situándola en ajustados niveles respecto al mínimo regulado del sistema.
- Descalces de liquidez en el corto plazo.

### **Limitaciones y limitaciones potenciales**

---

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la caja.
- **Limitaciones potenciales:** Por el segmento al que se dirige la Caja, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. Ambos factores podrían limitar el crecimiento de las colocaciones de la Caja y afectar la capacidad e intención de pago de los clientes actuales. Sin embargo, Caja Arequipa mantiene una buena proporción de colocaciones en la micro y pequeña empresa, sectores resilientes que podrían reducir el riesgo macroeconómico, debido a las políticas realizadas por la Compañía que vienen priorizando la calidad del riesgo de su actual portafolio.

### **Hechos de Importancia**

---

- Durante el primer semestre se dieron eventos importantes con relación a la gestión de fondeo, a través de la diversificación e incorporación de nuevas fuentes con operaciones de deuda senior con CAF (suscripción de contrato de línea de crédito y desembolso), y el incremento de la exposición con el fondo Blue Orchard a través de 2 financiamiento a mediano plazo.
- El 22 de junio de 2023, la Compañía puso en conocimiento el informe de clasificación de riesgo elaborado por una clasificadora de riesgo local, informe que reemplaza el publicado en fecha 30 de marzo de 2023, al haber realizado algunas correcciones y sin afectar las clasificaciones otorgadas a la entidad.
- El 12 de junio de 2023, mediante acuerdo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la Caja celebrada el 24 de marzo del presente, la Caja informó que el 8 de junio se ha sido inscrito en Registros Públicos el aumento de capital de la Sociedad por capitalización de utilidades del periodo 2022 por el monto de S/. 42,850,575.0. Asimismo, la Compañía comunicó que se han fijado las fechas de registro y entrega del beneficio de acciones liberadas de 6.241266%, correspondiente a las acciones comunes actualmente en circulación; siendo la fecha de registro el 30 de junio de 2023 y la fecha de entrega el 3 de julio de 2023.
- El 25 de mayo de 2023, la Caja comunicó el cese en el cargo de Director del Sr. Javier Santiago Torres Álvarez, representante en el Directorio de la Minoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El 21 de abril de 2023, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a diciembre 2022.
- El 18 de abril de 2023, mediante acuerdo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la Caja celebrada el 24 de marzo del presente, la Gerencia Mancomunada de la Caja ha acordado el día 08 y 09 de mayo de 2023 como fecha de registro y entrega de dividendos, respectivamente. El monto a distribuir asciende a la suma de S/. 42,850,575.11, por lo que el monto de dividendo por acción asciende a la suma de S/.0.06241266.
- El 14 de abril de 2023, la Caja cumplió con informar el cese en el cargo de Directores del Sr. José Málaga y el Sr. José Suárez, representantes en el Directorio de la Mayoría del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El 31 de marzo de 2023, la Caja informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora de riesgo en base a la información financiera a diciembre 2022.
- El 30 de marzo de 2023, la Caja informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora de riesgo en base a la información financiera a diciembre 2022.
- El 24 de marzo de 2023, mediante Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se acordó lo siguiente: aprobación de la memoria anual y de los estados financieros auditados del ejercicio 2022; aprobar el destino de las utilidades de libre disposición; aumento de capital por capitalización de utilidades, modificación del artículo 6° del estatuto y adopción de acuerdos directamente relacionados con dicho aumento de capital; aprobar la retribución variable del Directorio; y la designación de personas autorizadas para formalizar los acuerdos.
- El 03 de marzo de 2023, la Caja comunicó la clasificación otorgada a la Fortaleza Financiera por parte de la clasificadora de riesgos PCR con información al 30 de septiembre de 2022.
- El 24 de enero de 2023, mediante sesión de Directorio, se acordó designar como Presidente del Directorio para el período 2023 a la Sra. María Pía Palacios Mc Bride; y como Vicepresidente, al Sr. César Augusto Arriaga Pacheco.
- El 14 de diciembre de 2022, la Caja realizó una Declaración Jurada de Validación Anual correspondiente a los bonos sociales emitidos bajo la 1ra. Emisión de Bonos Subordinados.
- El 12 de diciembre de 2022, mediante sesión de Directorio, se aprobó la suspensión de la colocación de valores correspondientes a la Segunda Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociable de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A, oferta pública primaria – Serie B.
- El 7 de diciembre de 2022, mediante sesión de Directorio, se aprobó el anuncio de colocación de valores correspondientes a la Segunda Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociable de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A, oferta pública primaria – Serie B.

- El 28 de octubre de 2022, se inscribe el aumento de capital por capitalización de Reservas Facultativas Nivel 1 en S/ 29,494,264, resultando en un nuevo capital de S/ 686,568,629. Adicionalmente, se entregó el beneficio de acciones liberadas de 4.488725% correspondiente a las acciones comunes actualmente en circulación.
- El 6 de octubre de 2022, se desembolsó un préstamo subordinado por US\$ 50.0 MM a 8 años de International Finance Corporation-IFC. Será computable como parte del patrimonio efectivo nivel 2.
- El 19 de septiembre de 2022, la SBS autoriza a CMAC Arequipa a contraer un préstamo subordinado con International Finance Corporation-IFC por US\$ 50.0 MM.
- El 10 de agosto de 2022, se informa de la reelección del Sr. José Vladimir Málaga Málaga como Director en representación de la Mayoría del Concejo de la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- El 18 de julio de 2022, se inscribe el aumento de capital por capitalización de Reservas Facultativas Nivel 1 en S/ 31,804,501, resultando en un nuevo capital de S/ 625,269,864. Adicionalmente, se entregó el beneficio de acciones liberadas de 5.086523% correspondiente a las acciones comunes actualmente en circulación.

## Contexto Económico

La economía peruana registró una ligera contracción de -0.4% durante el primer trimestre del 2023<sup>6</sup> respecto al mismo periodo del 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector construcción, telecomunicaciones y otros servicios, y financiero y seguros. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huaicos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como, los proyectos del sector construcción, entre otros.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a mar-2023, los que presentaron crecimiento fueron otros servicios (+0.6 p.p., derivado de la mayor actividad del subsector transporte principalmente vía aérea a diversos destinos, así como favorecido por el reinicio de clases escolares; mayor avance de alojamiento y restaurantes derivado del dinamismo de negocios de comida, ampliación o remodelación de locales, catering de eventos musicales y deportivos, bares, discotecas, entre otros.), minería e hidrocarburos (+0.3 p.p., derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural), comercio (+0.2% p.p., derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, entre otros). En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron construcción (-0.7p.p., debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector telecomunicaciones (-0.5 p.p., derivado del menor tráfico de llamadas, retorno a las clases presenciales, menor edición de periódicos, actividades de televisión y servicios de publicidad en medios), y sector financiero y seguros (-0.4 p.p.).

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ						2023 (E)	2024 (E)
	2018	2019	2020	2021	2022	1T-2023		
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.4%	2.2%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	+2.5%	8.3% / 4.7%	2.4% / 4.9%***
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-0.3%	0.0%	3.3%
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	+4.6%	4.3%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	+22.4%	-15.0%	10.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-11.5%	0.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	8.4%	3.3%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.81	3.70 – 3.80	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR  
\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación a junio 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 2.2% al cierre del 2023, siendo un ritmo más lento que el año previo (2.7%). Esta revisión a la baja responde a la desaceleración de las actividades no primarias, que están relacionadas al consumo privado e inversión pública, así como la contracción de la inversión privada. Así, en el caso de la pública hay un efecto calendario dado el primer año de las autoridades subnacionales y su impacto sobre el gasto, mientras que la inversión privada se recuperaría de forma gradual luego de la inestabilidad sociopolítica que se generó, principalmente durante el 1T-2023. En contraste, se espera que exista una mejora en el sector primario respecto al 2022, donde se prevé la entrada en operación de Quellaveco y menor cantidad de paralizaciones.

Asimismo, complementa el mantenimiento de la veda pesquera, datos desfavorables del sector agropecuario, manufactura, construcción derivada de conflictos sociales y menor demanda interna y efectos climáticos adversos principalmente por la presencia de huaicos e inundaciones en la zona norte del país.

Asimismo, el BCRP proyecta que la tasa de inflación alcance 3,3 por ciento a fines de 2023, lo que representa una revisión al alza respecto al Reporte de marzo (3,0 por ciento). La revisión toma en cuenta el efecto de los eventos climáticos adversos y la gripe aviary sobre los precios de alimentos. Se espera que la inflación disminuya en el horizonte de proyección y cierre en 2,4 por ciento

<sup>6</sup> Informe Técnico del INEI may-2023.

en 2024. El retorno al rango meta asume una reversión del efecto de factores transitorios sobre los precios (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos), un contexto en el que se espera que las expectativas de inflación regresen al rango meta y la actividad económica se sitúe alrededor de su nivel potencial.

El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se ha incrementado en relación con el Reporte anterior. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) menor demanda en caso de que no se recupere la confianza empresarial y del consumidor debido a la persistencia de la inestabilidad política; (ii) desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda de exportaciones; (iii) intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; (iv) la posibilidad de eventos climáticos como un Niño global fuerte con un alto impacto adverso sobre la economía; y (v) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, perturbaciones en el crecimiento, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

## Sector Microfinanciero

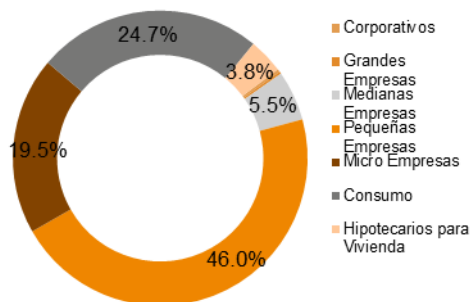
Al cierre de marzo de 2023, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 34 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>7</sup> y microempresas<sup>8</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple. El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad.

### Colocaciones

Al cierre de marzo de 2023, las colocaciones directas de entidades microfinancieras alcanzaron S/ 67,587 MM, registrando un crecimiento interanual de 9.2% (+S/ 5,676 MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra dic-22, se observa que el comportamiento del total de los créditos registró un incremento de 1.3% (+S/ 872.1 MM) en el último trimestre, explicado por el incremento de colocaciones de las CMACs en 2.8% (+S/ 918.7 MM), seguido de las Edpymes con 1.4% (+S/ 45.9 MM) y las Financieras con 0.3% (+S/ 30.2 MM). Por otro lado, las CRACs y MiBanco mostraron una reducción en sus colocaciones por 0.5% (-S/ 75.5 MM) y 2.4% (-S/ 55.9 MM) respectivamente.

Las colocaciones de las entidades microfinancieras se dirigen principalmente a pequeñas y microempresas (PYMES) con un 65.5% del total, seguido de créditos de consumo con un 24.7%. Asimismo, mantienen porcentajes menores al 1% en créditos corporativos y gran empresa.

COLOCACIONES DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

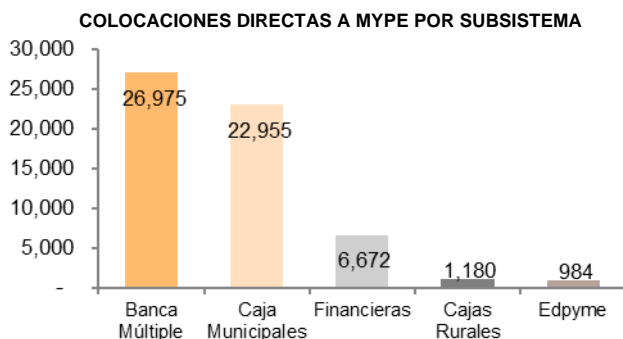
En detalle, las colocaciones dirigidas a pequeña empresa lideraron el crecimiento el último trimestre, creciendo en 1.4% (+S/ 431.6 MM), seguidas de las colocaciones de consumo en 2.1% (+S/ 343.3 MM) y las colocaciones de microempresa en 0.8% (+S/ 107.7 MM). Las colocaciones de créditos corporativos, gran empresa, mediana empresa e hipotecarios mostraron resultados mixtos al último trimestre que netearon su impacto al corte de evaluación, siendo estas siempre colocaciones con participaciones menores, por lo que no tuvieron mayor influencia.

<sup>7</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 300 mil en los últimos 06 meses.

<sup>8</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.



Asimismo, respecto a las colocaciones dirigidas a las PYMES, incluyendo a la banca múltiple, estas ascendieron a S/ 58,766.6 MM, mostrando un crecimiento de 0.5% (+S/ 274 MM) al último trimestre. Es importante mencionar que la banca múltiple es el principal colocador de estos tipos de créditos llegando a representar un 46% del total. La banca es seguida por las CMACs, quienes mantienen un 39% de participación y por las entidades financieras que mantiene un 11%.



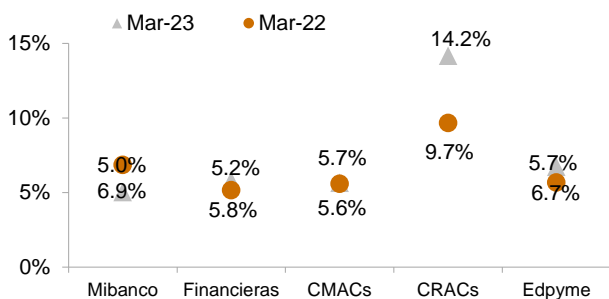
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**Calidad del portafolio y Cobertura**

Durante el periodo 2016-2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mibanco) aumentó, pasando de 5.2% a 5.9% de las colocaciones directas. Sin embargo, a diciembre 2020, se registró un incremento hasta 7.0% asociado al deterioro del portafolio por el impacto del COVID-19.

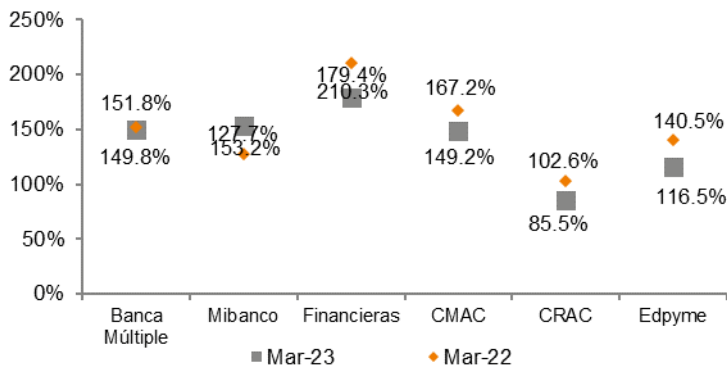
En línea con ello, al primer trimestre del 2023, la morosidad se elevó ligeramente hasta 5.9%, manteniéndose en un nivel similar al año pasado en donde estuvo en 5.9%. Sin embargo, si se compara la morosidad del corte evaluado vs el trimestre previo (5.8%), esta presenta un ligero incremento no significativo de 0.1%. Es importante mencionar que el nivel de morosidad interanual se elevó en todos los subsistemas con excepción de MiBanco. En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 14.2% (+1.9 p.p. vs dic-22), seguido por las Edpymes con 6.7% (+0.2 p.p.), Financieras con 5.8% (+0.3 p.p.), CMACs con 5.7% (+0.3 p.p.) y finalmente MiBanco con 5.0% (-0.5 p.p.).

**MOROSIDAD POR SEGMENTO**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

**COBERTURA DE CARTERA ATRASADA**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A marzo de 2023, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero (con excepción de MiBanco). Ello, debido al incremento de la cartera atrasada en todos los sectores, pero principalmente en las CRACs, las cuales aumentaron por el incremento de vencidos. En detalle, Mibanco registró una mayor cobertura de su cartera atrasada con respecto al año anterior (mar-23: 153.2% vs mar-22: 127.7%), a diferencia de las Financieras que registraron menores coberturas respecto a mar-22 (mar-23: 179.4% vs mar-23: 210.3%), tras el ligero incremento de sus créditos atrasados. Por el lado de las CMACs, CRACs y Edpymes, redujeron considerablemente su cobertura de créditos atrasados ante el mayor nivel de créditos vencidos en el periodo. En detalle, los ratios de cobertura se posicionaron de la siguiente manera: CMACs en 149.2% (-17.9 p.p. vs mar-22), Edpymes en 116.5% (-23.9 p.p.), y finalmente las CRACs en 85.5% (-17.1 p.p.).

## Análisis de la institución

### Reseña

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A. (en adelante “la Caja” o la Compañía) es una institución especializada en la micro intermediación financiera, preferentemente de la micro y pequeña empresa, con presencia a nivel nacional. Fue constituida en julio de 1985, y su funcionamiento fue autorizado por la SBS en enero de 1986.

### Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Caja Arequipa mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la entidad ha identificado sus grupos de interés; siendo los clientes, colaboradores, proveedores y la comunidad los de mayor relevancia. Para ello, la Compañía analiza la respuesta de los *stakeholders* mediante *focus groups*, encuestas y *ratings* sociales. A su vez, promueve acciones de aspectos medio ambientales mediante políticas, planes de ecoeficiencia y programas de reciclaje. Es importante mencionar que Caja Arequipa cuenta con programas que promueven la igualdad de oportunidades tanto en género como en niveles salariales y otorga beneficios acordes a la ley a sus trabajadores. Por último, la entidad posee un código de ética; forma parte de la *Global Alliance for Banking on Values*; y cuenta con programas que promueven su participación en la comunidad.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, Caja Arequipa brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa a través del Directorio. Asimismo, la Compañía cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas y celebra convocatorias cumpliendo el plazo de aviso estipulado bajo los estatutos. Es importante mencionar que la Municipalidad de Arequipa es la única accionista de la Compañía y se encuentra limitada para incorporar puntos a debatir en las Juntas debido principalmente al artículo 8-B de la Ley de Cajas<sup>9</sup>; asimismo, no está permitido la delegación de votos. Por otro lado, Caja Arequipa realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de intereses al interior del Directorio mediante la aplicación del Reglamento del Directorio. A su vez, la entidad cuenta con un área de auditoría interna, con un Manual para la Gestión integral de Riesgos, y con una política de información aprobada formalmente.

### Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 30 de junio del 2023, el Capital Social de la Caja totalmente suscrito y pagado es de S/ 729,419,204 representado por acciones nominativas de S/ 1.0 cada una. La Municipalidad Provincial de Arequipa es el único accionista.

El Directorio<sup>10</sup> está conformado por cuatro miembros, siendo todos Directores independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la empresa. El Directorio se encuentra encabezado por la Sra. María Pía Palacios, graduada con honores de la Maestría de Dirección de Empresas de INCAE Business School y de la Universidad Adolfo Ibañez de Chile; con mención en Política y Economía de la Empresa. Asimismo, realizó estudios del Programa Gobierno Corporativo en Yale School of Management y en el PAD de la Universidad de Piura. La nueva Presidenta de Caja Arequipa, representante en el directorio como miembro independiente designada por la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, ocupa el cargo desde enero del 2023.

DIRECTORIO – JUNIO DE 2023		
Nombre	Cargo	Formación Profesional
María Pía Palacios Mc Bride	Presidente del Directorio (independiente)	Bachiller en Economía y MBA
César Augusto Arriaga Pacheco	Vicepresidente del Directorio (independiente)	Administración de Empresas
Félix Alfredo Cruz Suni	Director (independiente)	Economista y MBA
Rafael Enrique Llosa Barrios	Director (independiente)	Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial está dirigida por la Gerencia Mancomunada, que consta de tres gerentes: Marco Antonio Lucar Berninzon (Gerente Central de Administración y Operaciones), Wilber Dongo Diaz (Gerente Central de Negocios) y Manuel Chacaltana Cortez (Gerente Central de Finanzas y Control de Gestión). Los miembros de la Plana Gerencial cuentan con formación y experiencia destacables en el sector financiero.

PLANA GERENCIAL – JUNIO DE 2023		
Nombre	Cargo	Formación
Marco Antonio Lúcar Berninzon	Gerente Central de Administración y Operaciones	Maestría en Administración de Empresas
Wilber Eloy Dongo Diaz	Gerente Central de Negocios	Postgrados en Gestión y Finanzas
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente Central de Finanzas y Control de Gestión	Licenciado en Economía, Maestría en Dirección de Empresas
Rossana Lidia Chasseloup López	Gerente Legal	Bachiller en Derecho, Maestría en Derecho Civil
Iván Mauricio Gómez Barrios	Gerente de Auditoría	Ingeniero Electrónico, Certificaciones SCRUM e ISO 27001
María Esther Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos	Maestría en Administración Estratégica de Empresas

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

<sup>9</sup> La ley de Cajas establece que la Junta General de Accionistas carece de facultades directivas y ejecutivas y está únicamente facultada para: Aprobar la Memoria Anual y EEFF, el destino de las utilidades, aumentos y reducciones de capital y modificar el estatuto, la disolución, liquidación, transformación, fusión, escisión o reorganización, nominar a los directores y fijar su retribución, acordar la enajenación en un solo acto de activos cuyo valor contable exceda el 50% del capital y disponer investigaciones o auditorías especiales.

<sup>10</sup> Información a abril de 2023.

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones y Productos

Caja Arequipa cuenta en total con 181 oficinas propias y 27 oficinas compartidas con el Banco de la Nación, distribuidas en los 24 departamentos y en la provincia constitucional de Callao, inclusive. Existe una concentración de oficinas en los departamentos de Arequipa (40), Lima (42), Puno (26) y Cusco (15); mientras que los demás departamentos cuentan con 10 o menos oficinas. Es importante mencionar que la Caja se encuentra enfocada en los segmentos micro y pequeña empresa que, en promedio, representan cerca del 70% de la cartera de colocaciones.

#### PRINCIPALES PRODUCTOS – JUNIO DE 2023

Activos		Pasivos		
Microempresarios		Personales		
Crédito capital de trabajo	Credifoficios	Crédito para consumo	Administrativo	
	Credipuntualito		Personal Directo	
	Capital de trabajo		Líneas CTS y plazo fijo	
	Crédito convenio con Pymes		Prendario	
	Línea de Crédito Paralelo		Convenio	
	Bienvenido		Quintuplica tu sueldo	
	Emprendedor		Vehicular	
	Aquamás		Préstamo Cuenta Sueldo	
	Carta Fianza		Microconsumo	
	Crédito activo fijo		Crédito para Maquinaria y Equipo	Crédito inmobiliario
Local comercial		Crédito Hipotecario Vivienda		
Eco-Micro		Crédito Mivienda		
Crédito agropecuario	Crédito Supérate Mujer	Crédito Techo Propio		
	Crédito Agropecuario	Crédito Inmobiliario		
Crédito instituciones financieras		Créditos vehiculares		
Principales seguros				
Microseguro de Vida	Protección de Tarjetas	Seguro Oncológico	SOAT	
Seguro Retiro Seguro	Seguro Vida Mi Familia	Seguro Vehicular	Seguro de Desgravamen	

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: PCR

### Posición competitiva

Caja Arequipa se ha posicionado como la primera CMAC, tanto en colocaciones, captación de depósitos y patrimonio. A junio 2023, su participación de mercado en colocaciones directas llegó a 23.4% (jun-22: 22.7%), ocupando el primer lugar por encima de CMAC Huancayo y CMAC Piura. De igual manera, Caja Arequipa ratificó su liderazgo en captación de depósitos, con una participación de 22.7% (jun-22: 22.1%) y en patrimonio, con una participación de 20.8% (jun-22: 20.9%).

#### RANKING DE CRÉDITOS, DEPÓSITOS Y PATRIMONIO DE LAS CMAC – JUNIO DE 2023

Ranking	CRÉDITOS DIRECTOS			DEPÓSITOS TOTALES			PATRIMONIO		
	CMAC	Monto (\$/ 000)	Participación (%)	CMAC	Monto (\$/ 000)	Participación (%)	CMAC	Monto (\$/ 000)	Participación (%)
1	Arequipa	8,144,017	23.4	Arequipa	6,537,803	22.7	Arequipa	947,894	20.8
2	Huancayo	7,563,634	21.7	Huancayo	6,039,764	21.0	Huancayo	779,879	17.1
3	Piura	5,454,177	15.7	Piura	4,831,795	16.8	Piura	711,040	15.6
4	Cusco	5,263,882	15.1	Cusco	4,105,323	14.3	Cusco	620,636	13.6
5	Trujillo	2,660,650	7.6	Trujillo	2,213,174	7.7	Trujillo	514,906	11.3
6	Sullana	2,403,015	6.9	Sullana	1,931,986	6.7	Sullana	368,871	8.1
7	Ica	1,654,299	4.7	Ica	1,459,597	5.1	Ica	261,478	5.7
8	Tacna	660,292	1.9	Tacna	651,024	2.3	Tacna	133,756	2.9
9	Maynas	466,732	1.3	Maynas	387,909	1.3	Maynas	96,693	2.1
10	Lima	329,475	0.9	Lima	370,933	1.3	Lima	59,903	1.3
11	Paita	147,760	0.4	Paita	144,659	0.5	Del Santa	30,613	0.7
12	Del Santa	98,517	0.3	Del Santa	121,104	0.4	Paita	27,896	0.6

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Riesgos Financieros

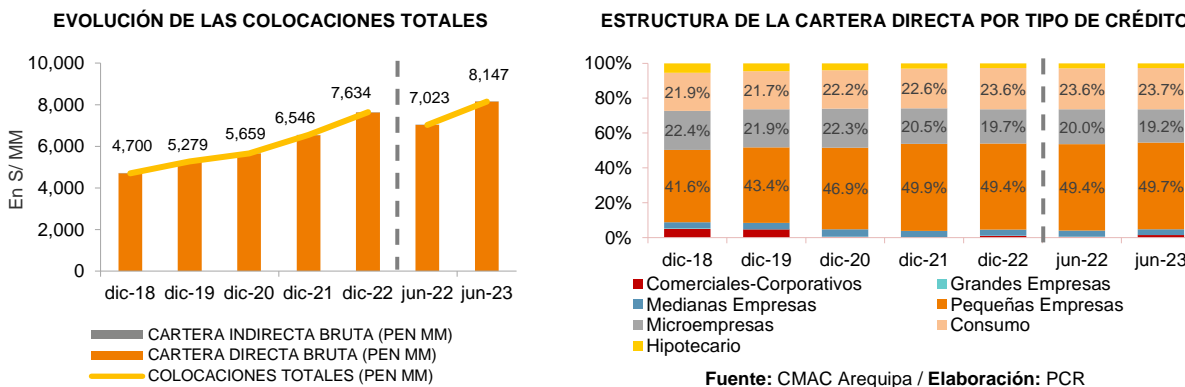
### Riesgo de Crédito

Caja Arequipa cuenta con políticas, directrices, procesos y límites para la gestión del riesgo crediticio, que les permiten mantener sus indicadores dentro de los límites regulatorios de acuerdo con el marco de la normatividad de la SBS y acorde con su nivel de apetito y tolerancia al riesgo. La Gerencia de Riesgos se encarga de proponer políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos, entre otros.



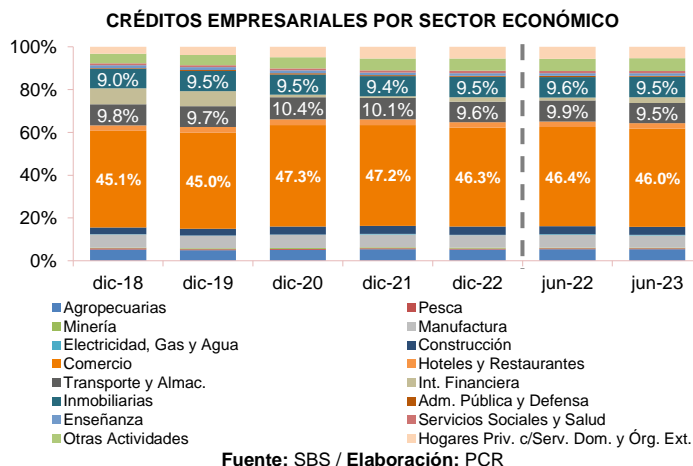
### Evolución y estructura

Durante el periodo de estudio (últimos 5 años), las colocaciones de Caja Arequipa se han compuesto principalmente por créditos directos (jun-23: 99.96%). Las colocaciones totales<sup>11</sup> sumaron S/ 8,147.3 MM (+16.0%, +S/ 1,123.8 MM respecto a jun-22), impulsado principalmente por el crecimiento continuo de los créditos directos, siendo un 54.3% (+S/ 2,867.1 MM) mayores en el presente corte, respecto al cierre de 2019 (prepandemia). De forma interanual, la cartera directa se incrementó en 16.0% (jun-22: S/ 7,018.1 MM, +S/ 1,125.9 MM), mostrando incrementos en las colocaciones de todos los segmentos, principalmente en pequeñas empresas (+16.6%; +S/ 575.7 MM), consumo (+16.4%; +S/ 271.6 MM) y microempresas (+11.0%; +S/ 155.2 MM). Por número de deudores, la Caja tuvo 566,051 clientes en junio del 2023, con un crecimiento interanual de 15.2% (+74,640 clientes).



Fuente: CMAC Arequipa / Elaboración: PCR

A junio de 2023, los créditos empresariales se concentran principalmente en el sector comercio (46.0%), seguido de manera lejana por transportes y almacenamiento (9.5%), inmobiliarias (9.5%), manufactura (5.7%), entre otros. La distribución por sectores se mantiene similar al promedio histórico.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

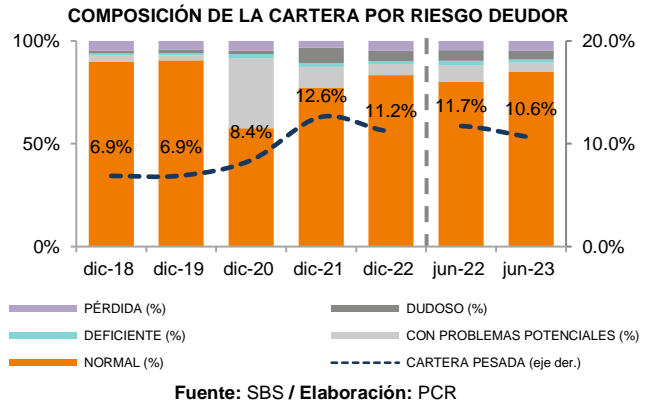
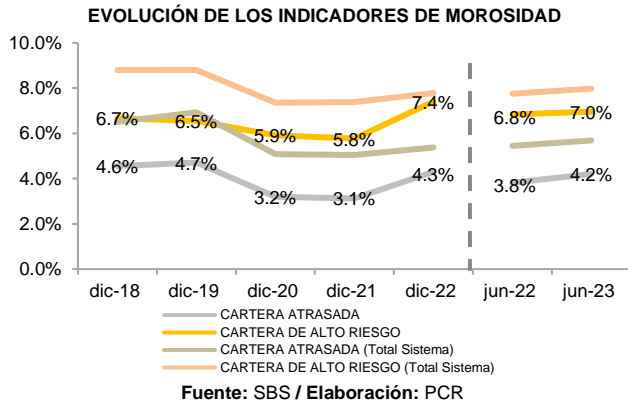
### Calidad de Cartera

Los niveles de mora (cartera atrasada) de la Caja se ubicaron en 4.2% ubicándose muy cercano a su promedio histórico de los últimos 5 años (4.0%), y muy por debajo de los niveles que reportó el sector (5.7%). Por otro lado, la CAR<sup>12</sup> (cartera alto en riesgo) pasó de 6.8% en jun-22 a 7.0% en jun-23, aunque se encuentra por debajo del sector (8.0%). En cuanto a los castigos acumulados a jun-23, estos totalizaron S/ 107.9 MM (jun-22: S/ 117.4 MM), situando la mora ajustada<sup>13</sup> en 8.2% (jun-22: 8.4%) para el corte analizado.

<sup>11</sup> Las colocaciones totales incluyen créditos directos y cartas fianza, sin incluir "líneas de crédito no utilizadas y créditos no desembolsados". Los Créditos indirectos son: cartas fianza + líneas no utilizadas, definición en base a la Resolución SBS 11356-2008.

<sup>12</sup> (Cartera atrasada + Cartera refinanciada) / Cartera directa.

<sup>13</sup> (CAR + Castigos) / (Cartera directa + Castigos).



Es importante mencionar que el incremento en los niveles de morosidad se debe al sinceramiento de la cartera reprogramada y el efecto de la cartera atrasada vinculada a los programas de apoyo del Estado (Reactiva y FAE MYPE); el impacto de este último en el ratio de morosidad es de 16 pbs (ratio morosidad jun-23 sin este efecto: 4.04%). Asimismo, la cartera reprogramada de los créditos de la Caja totalizó S/ 1,182.0 MM (jun-22: S/ 921.0 MM).

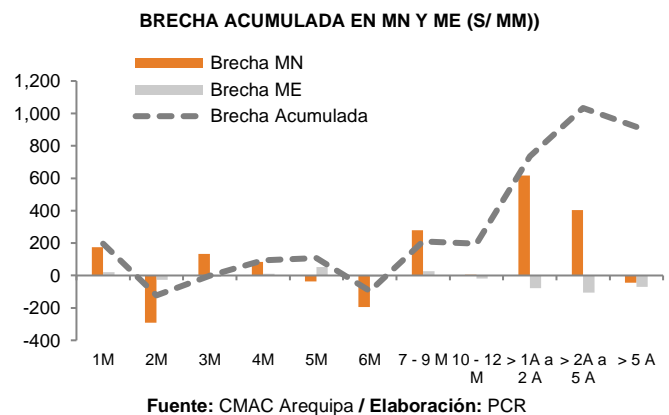
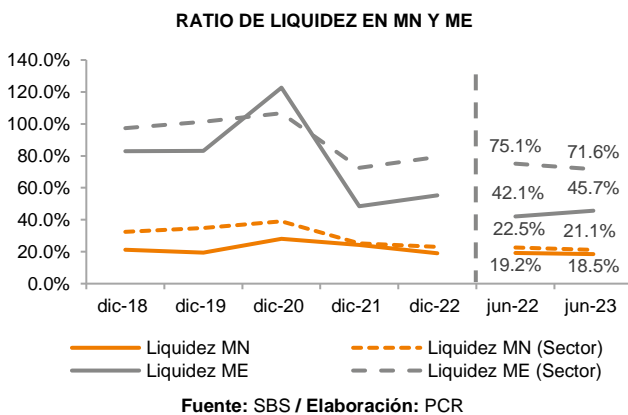
Así, al corte de evaluación, la cartera Normal se ubica en 85.0% (jun-22: 80.1%). La cartera pesada<sup>14</sup> presentó variación favorable, situándose en 10.6% (jun-22: 11.7%). Es preciso indicar que, siguiendo lo estipulado en la Resolución SBS N° 03922-2021, toda cartera en tiempos de COVID-19, aunque se encuentre al día en su cronograma de pagos, requería una constitución de provisiones similares a la cartera CPP, así como Deficiente y Dudosa.

**Niveles de cobertura**

A junio de 2023 los niveles de cobertura de la Caja se mantienen holgados. El ratio de provisiones sobre cartera atrasada se sitúa en 206.3% (jun-22: 252.7%); mientras que el ratio de provisiones sobre cartera de alto riesgo, en 124.5% (jun-22: 141.5%).

**Riesgo de Liquidez**

Los indicadores de liquidez de la Caja alcanzaron un 18.5% en moneda nacional (MN) y 45.7% en moneda extranjera (ME), encontrándose por debajo de sus promedios históricos (22.4% y 78.5%, respectivamente). No obstante, se mantienen holgados sobre los límites regulatorios<sup>15</sup> y por encima de los límites internos de Caja Arequipa<sup>16</sup>, esto asociado a los objetivos de eficiencia que mantiene la Compañía. En cuanto al sistema de CMACs, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 21.1%, mientras que en ME, en 71.6%.



Analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, la Caja presentó brechas acumuladas positivas en la mayoría de los periodos (considerando operaciones en MN y ME). Al segundo mes, la Compañía alcanzará una brecha negativa acumulada de S/ 122.73 debido principalmente a las obligaciones por cuentas a plazo en MN (+S/ 6.8 MM respecto al primer mes) y al incremento de adeudos y obligaciones financieras del país en MN (+S/ 154.1 MM respecto al primer mes). De igual manera, al sexto mes, la brecha negativa acumulada totalizará S/ 95.17 MM a raíz del incremento de los adeudos y obligaciones financieras del país (+S/ 185.4 MM respecto al quinto mes). Cabe resaltar que, posterior al sexto mes, la brecha acumulada se mantendrá en terreno

<sup>14</sup> Deficiente + Dudoso + Pérdida.  
<sup>15</sup> MN: 8% y ME: 20%.  
<sup>16</sup> MN: 17%, ME: 23%.

positivo, llegando a un máximo de S/ 1,033.5 MM para el tramo de 2 a 5 años, para luego finalizar con S/ 917.7 MM para un periodo mayor a 5 años.

### **Riesgo de Mercado**

Los riesgos a los que está principalmente expuesta la Caja son al tipo de cambio y tasas de interés, los cuales son monitoreados permanentemente por la Gerencia de Riesgos, aplicando la metodología estándar, regulada por la SBS. Asimismo, informa el estado de los indicadores en el Comité de Riesgos, Comité ALCO y Directorio, con una periodicidad mensual y cuando se requiera. Para la medición del riesgo cambiario, la Caja calcula su posición contable neta en ME, mientras que, para el riesgo de tasa de interés, calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER).

### **Riesgo Cambiario**

En los últimos años, Caja Arequipa ha presentado baja exposición al riesgo cambiario. A junio del 2023, la Caja registró una posición de sobreventa de S/ 3.6 MM, la cual representó el 0.27% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite regulatorio<sup>17</sup>.

	POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (S/ MM)						
	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
a. Activos en ME	503.2	453.9	659.2	482.1	547.5	454.4	540.8
b. Pasivos en ME	507.8	459.1	457.7	563.7	672.3	562.7	755.1
c. Posición Contable en ME (a-b)	-4.6	-5.1	201.4	-81.5	-124.8	-108.3	-214.3
d. Posición Neta en Derivados en ME	0.0	0.0	-210.6	80.1	122.0	110.9	210.7
e. Valor Delta Neto en M.E.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f. Posición Global en ME (c+d+e)	-4.6	-5.1	-9.2	-1.5	-2.8	2.6	-3.6
g. Posición Global en ME/ Patrimonio Efectivo	-0.56%	-0.53%	-0.84%	-0.13%	-0.21%	0.23%	-0.27%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### **Riesgo de Tasa de Interés**

Las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían impacto significativo sobre el margen financiero y el patrimonio de la Caja. A junio del 2023, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 1.1% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite establecido por la SBS (5%) y del límite interno de la caja (4%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo<sup>18</sup> (VPR) representó 4.5% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite interno de la caja (5%).

### **Riesgo Operativo**

El Comité de Riesgo Operacional de Caja Arequipa monitorea, a través de informes, los resultados de la aplicación de la metodología de Sistema de Gestión de Riesgo Operacional, la cual tiene un marco general de gestión basado en cinco componentes, tales como dirección, identificación, medición, control y monitoreo. A jun-23, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 39.3 MM (jun-22: S/ 34.1 MM). Por otra parte, es importante mencionar que, en marzo del 2023, la SBS<sup>19</sup> renovó a la Caja la autorización del uso del Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operativo hasta julio del 2025

### **Prevención de Lavado de Activos**

Caja Arequipa cuenta con un sistema de prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo, además realiza capacitaciones a su personal acorde al programa elaborado por la Oficialía de Cumplimiento. El programa abarca a los directores, gerentes y trabajadores sobre las normas vigentes de LAFT y de acuerdo a sus funciones con la información y los temarios cuentan con la información mínima establecida en el Reglamento. Cabe señalar que, como resultado de la última auditoría realizada (mar-23), la aplicación de la metodología para la calificación de la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo fue "adecuado".

### **Riesgo de Solvencia**

A junio de 2023, el ratio de capital global (RCG) se situó en 14.9% (jun-22: 14.9%), cifra superior a la registrado en el sector de CMAC (14.4%). Asimismo, el patrimonio efectivo presentó un incremento del 15.5% (+S/ 179.0 MM respecto a jun-22), totalizando S/ 1,331.4 MM (jun-22: S/ 1,152.3 MM), debido principalmente al mayor patrimonio efectivo nivel 2 (jun-23: S/ 423.1 MM, +S/ 153.4 MM)

Cabe indicar que el requerimiento<sup>20</sup> del límite global establecido es 9% desde abril 2023 hasta agosto 2023. Por lo tanto, Caja Arequipa cumple satisfactoriamente con el RCG determinado por la regulación de forma holgada.

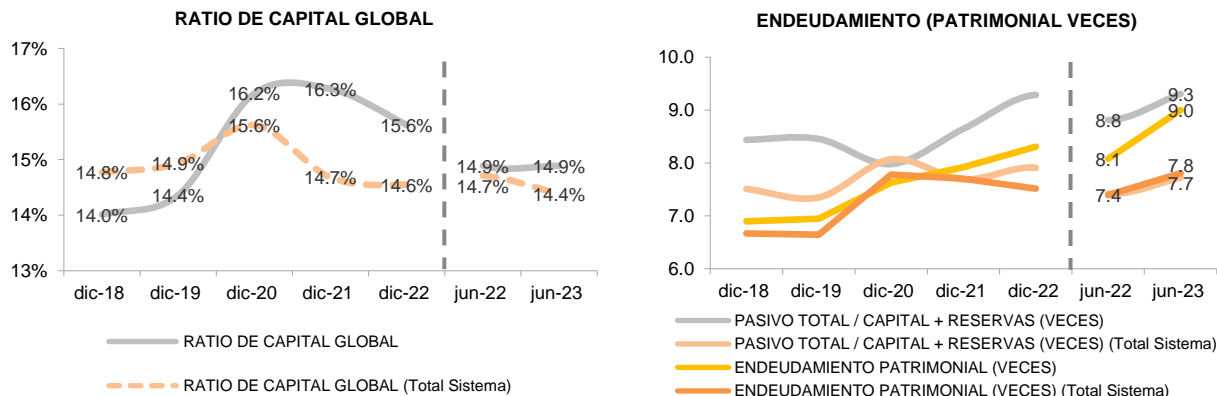
<sup>17</sup> Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

<sup>18</sup> Según la Resolución S.B.S. N° 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

<sup>19</sup> Resolución SBS N° 01007-2023.

<sup>20</sup> El plazo de adecuación para el requerimiento del límite global establecido en el artículo 199 de la Ley General es como sigue: i) 8.5% de Enero 2023 a Marzo 2023, ii) 9% de Abril 2023 a Agosto 2023, iii) 9.5% de Setiembre 2023 a Febrero 2024 y iv) 10% desde Marzo 2024.

Por otra parte, el ratio total pasivos sobre capital social más reservas fue de 9.3x (jun-22: 8.8x), posicionándose por encima del promedio de las cajas municipales (7.7x). De igual manera, el endeudamiento patrimonial se ubicó en 9.0x (jun-22: 8.1x), superior a lo registrado en el sistema (7.8x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Resultados Financieros

Al presente corte, el nivel de ingresos financieros se incrementó en 20.9% (jun-23: S/ 754.2 MM, +S/ 130.2 MM) respecto al año previo dado que se incrementaron los intereses por créditos directos (+S/ 110.3 MM), principalmente. Por el lado de los gastos financieros, estos se incrementaron en 107.9% (jun-23: S/ 246.4 MM, +S/ 127.9 MM), impulsado principalmente por los intereses relacionados a las obligaciones con el público (+S/ 85.2 MM). En consecuencia, el resultado financiero bruto se ubicó en S/ 507.7 MM (jun-22: S/ 505.4 MM). Ello, representó un margen de 67.3% sobre los ingresos financieros (jun-22: 81.0%).

Los gastos del periodo en provisiones por créditos directos totalizaron S/ 163.0 MM, manteniéndose por debajo a lo reportado en junio de 2022, con una disminución de 4.3% (-S/ 7.3 MM), con lo cual el resultado financiero neto fue de S/ 344.8 MM (+2.9%, +S/ 9.7 MM), representando un 45.7% sobre los ingresos financieros (jun-22: 53.7%).

En la misma línea, los ingresos por servicios financieros (que incluyen ingresos por créditos indirectos e ingresos diversos<sup>21</sup>) registraron al corte de evaluación un crecimiento interanual de 6.6% (+S/ 1.5 MM), totalizando S/ 24.7 MM. En el caso del gasto por servicios financieros, estos se incrementaron en 15.4% (+S/ 1.4 MM), alcanzando los S/ 10.2 MM. Dichos conceptos resultaron en una utilidad operacional de S/ 360.3 MM, superior en 2.8% (+S/ 9.9 MM) respecto a lo registrado en jun-22. Al respecto, el margen operacional considera la utilidad operacional sobre los ingresos financieros más los ingresos por servicios financieros, que al presente corte resultó en 46.3% (jun-22: 54.1%). Asimismo, los gastos administrativos aumentaron en S/ 27.8 MM (jun-23: S/ 286.7 MM) respecto a jun-22 a raíz del incremento del número de agencias y de personal, lo cual ha permitido el crecimiento de la cartera y de los ingresos. Con ello, el resultado operacional neto se ubicó en S/ 73.6 MM (jun-22: S/ 91.5 MM), con un margen de 9.8% (jun-22: 14.7%).

Finalmente, la utilidad neta se situó en S/ 30.8 MM, inferior en 28.7% (-S/ 12.4 MM) respecto a jun-22, representando un margen neto de 4.1% (jun-22: 6.9%). Esta disminución en la utilidad se explica principalmente por el incremento del gasto financiero en un contexto de tasas pasivas más altas y, debido a un entorno competitivo, no se ha podido trasladar tal incremento, en igual magnitud, a las tasas activas; sin embargo, se resalta que la Compañía ha superado los niveles de utilidad definidos en el presupuesto 2023. De esta manera, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA anualizados resultaron en 9.4% y 1.0% (jun-22: ROE: 11.4%, ROA: 1.3%), respectivamente. Ambos ratios se encuentran por debajo del promedio histórico de 2018 a 2022 (ROE: 12.6%, ROA: 1.5%); sin embargo, ambos indicadores se posicionan por encima de lo registrado en el sistema de CMACs (ROE: 6.9%, ROA: 0.8%).

### Política de Capitalización de utilidades

Se capitalizará un mínimo del 50% de las utilidades de cada ejercicio, después de aplicar el orden de prelación establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 66° de la Ley General. Si el gobierno corporativo y la gestión de riesgos no alcanzan los estándares que la SBS establezca mediante norma de carácter general, dicho porcentaje podrá ser elevado por la SBS hasta setenta y cinco por ciento (75%). Ello sin perjuicio de que la SBS pueda hacer uso de las facultades otorgadas por la Ley General respecto a la aplicación de restricciones para el reparto de utilidades.

<sup>21</sup> Ingresos por seguros, comisiones por reestructuración, venta de SOAT, corresponsalía de servicios, entre otros.

## Instrumentos Clasificados

PROGRAMAS Y EMISIONES DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA S.A. (JULIO-2023)		
<b>Primera Emisión de Bonos Subordinados</b>		
Bonos subordinados con vencimiento mayor a un año y hasta por un monto de US\$ 16.0 MM o su equivalente en Soles. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.		
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 57.6 MM	
<b>Series</b>	ÚNICA	
<b>Tasa de interés</b>	8.03%	
<b>Fecha de colocación</b>	17-dic-20	
<b>Fecha de redención</b>	18-dic-29	
<b>Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables</b>		
Certificados de Depósito Negociables con vencimiento menor a un año y hasta por un monto de S/ 300.0 MM. Garantías: No cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.		
	<b>1ra Emisión</b>	<b>2da Emisión</b>
<b>Monto</b>	S/ 50.0 MM	S/ 60.0 MM
<b>Series</b>	A	A
<b>Tasa de interés</b>	0.75%	5.56%
<b>Fecha de colocación</b>	14-abr-21	26-ene-22
<b>Fecha de redención</b>	11-abr-22 - Cancelado	22-ene-23 - Cancelado
<b>Segundo Programa de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A</b>		
<b>Emisiones y Series</b>	Una o varias emisiones o Series.	
<b>Monto del Programa</b>	Hasta S/ 300,000,000 o su equivalente en dólares.	
<b>Moneda</b>	Dólares Americanos y/o Soles.	
<b>Plazo del Programa</b>	Seis Años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro de la SMV. (Fecha de inscripción en la SMV 19.07.2021)	
<b>Emisor y Estructurador</b>	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. / Banco BBVA Perú.	
<b>Agente Colocador</b>	BBVA Sociedad Agente de Bolsa S.A.	
<b>Representante de Obligacionistas</b>	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.	
<b>Tipo de Oferta</b>	Oferta pública o privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario.	
<b>Opción de rescate</b>	El Emisor podrá rescatar total o parcialmente los Bonos en cualquier fecha anterior a la Fecha de Redención, siempre que ello sea especificado en el respectivo Prospecto Complementario y Contrato Complementario de la Emisión respectiva.	
<b>Mercado Secundario</b>	Los Bonos colocados mediante oferta pública podrán ser negociados en rueda de bolsa de la BVL. Los Bonos colocados mediante oferta privada, de ser el caso, podrán ser inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL, así como en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV para su negociación en el mercado público secundario.	
<b>Garantía</b>	Los Bonos quedarán garantizados en forma genérica con el patrimonio del Emisor.	
<b>Destino</b>	Los recursos provenientes de las emisiones serán destinados íntegramente al financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio (colocaciones) del Emisor.	



**ANEXO**

CMAC AREQUIPA (Miles de Nuevos Soles)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-22	Jun-23
<b>ACTIVOS</b>							
DISPONIBLE	764,514	898,846	1,161,793	1,434,809	1,285,469	1,077,339	1,307,141
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	87,722	233,000	5,000
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	163,607	154,556	472,522	192,724	131,909	72,599	264,428
CRÉDITOS NETOS	4,316,690	4,857,933	5,045,901	5,866,277	6,918,130	6,313,818	7,408,401
Vigentes	4,386,034	4,931,688	5,321,456	6,162,422	7,065,784	6,538,799	7,577,263
Refinanciados y Reestructurados	99,493	96,771	153,344	173,186	236,714	210,942	224,847
Atrasados	213,837	248,488	181,019	204,117	328,106	268,352	341,908
Provisiones	(372,046)	(407,260)	(587,347)	(650,011)	(683,647)	(678,114)	(705,393)
Intereses y Comisiones no Devengados	(10,628)	(11,754)	(22,571)	(23,436)	(28,827)	(26,161)	(30,224)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	4,186	6,724	20,591	10,172	21,627	23,903	28,675
RENDIMIENTOS POR COBRAR	55,999	64,342	76,915	132,702	151,012	143,156	163,256
BIENES REALIZABLES	13,802	10,306	7,707	4,520	2,832	3,960	1,777
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	112,634	141,045	142,618	157,758	176,167	159,371	172,759
OTROS ACTIVOS	63,480	72,921	115,724	145,765	162,211	162,310	129,136
<b>Activo</b>	<b>5,494,913</b>	<b>6,206,673</b>	<b>7,043,771</b>	<b>7,944,727</b>	<b>8,937,080</b>	<b>8,189,455</b>	<b>9,480,572</b>
<b>PASIVOS</b>							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4,354,382	4,660,228	5,010,466	5,404,765	5,813,785	5,516,945	6,422,354
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	29,339	97,375	85,334	110,597	113,451	82,940	116,410
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	201,656	326,522	381,888	667,725	1,448,143	1,021,354	1,440,609
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	20,000	20,000	20,000	49,628	56,838	56,838	-
CUENTAS POR PAGAR	96,081	214,479	573,410	668,084	335,227	422,633	311,491
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	68,296	81,416	79,485	70,055	119,621	84,519	153,033
OTROS PASIVOS	19,427	17,747	14,153	20,597	27,544	39,188	26,618
PROVISIONES	9,885	7,890	5,014	4,821	4,748	5,014	4,372
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	-	-	57,805	57,805	57,805	57,792	57,792
Pasivos	4,799,065	5,425,657	6,227,555	7,054,076	7,977,163	7,287,223	8,532,678
Patrimonio	695,848	781,016	816,216	890,651	959,917	902,232	947,894
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>5,494,913</b>	<b>6,206,673</b>	<b>7,043,771</b>	<b>7,944,727</b>	<b>8,937,080</b>	<b>8,189,455</b>	<b>9,480,572</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>							
INGRESOS FINANCIEROS	964,004	1,065,294	992,416	1,097,173	1,319,802	623,921	754,153
GASTOS FINANCIEROS	200,797	220,406	234,229	183,138	287,186	118,524	246,414
MARGEN FINANCIERO BRUTO	763,207	844,887	758,187	914,034	1,032,616	505,397	507,739
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	170,786	191,994	276,040	319,860	332,307	170,316	162,981
MARGEN FINANCIERO NETO	592,421	652,894	482,147	594,174	700,308	335,081	344,758
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	38,218	41,561	39,714	46,497	49,216	23,183	24,715
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	8,654	10,269	10,081	16,049	18,448	8,839	10,202
MARGEN OPERACIONAL	625,295	686,441	513,230	624,935	734,051	350,370	360,278
GASTOS ADMINISTRATIVOS	409,445	436,723	414,802	472,494	537,407	258,898	286,670
MARGEN OPERACIONAL NETO	215,850	249,718	98,428	152,442	196,644	91,472	73,608
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	31,869	30,886	37,731	41,732	53,408	26,541	28,530
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(2,254)	(9,760)	(7,799)	(832)	2,133	(1,988)	(1,074)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	181,727	209,072	52,898	109,878	145,369	62,943	44,004
IMPUESTO A LA RENTA	54,721	70,276	17,588	35,044	44,544	19,750.4	13,226.7
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>127,006</b>	<b>138,797</b>	<b>35,311</b>	<b>74,834</b>	<b>100,825</b>	<b>43,193</b>	<b>30,778</b>

Fuente: Caja Municipal De Ahorro y Crédito Arequipa S.A. / Elaboración: PCR

<b>CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Jun-22</b>	<b>Jun-23</b>
Colocaciones totales (PEN M)	4,699,994	5,278,715	5,659,437	6,545,862	7,633,603	7,023,496	8,147,329
Cartera directa bruta (PEN M)	4,699,364	5,276,947	5,655,818	6,539,724	7,630,604	7,018,093	8,144,017
Cartera indirecta bruta (PEN M)	630	1,768	3,618	6,138	2,999	5,404	3,312
Normal (%)	89.9%	90.5%	57.6%	77.4%	83.4%	80.1%	85.0%
Con problemas potenciales (%)	3.2%	2.6%	34.0%	10.0%	5.4%	8.2%	4.4%
Deficiente (%)	0.9%	1.0%	2.0%	1.9%	1.4%	2.0%	1.7%
Dudoso (%)	1.4%	1.7%	1.7%	7.6%	5.0%	5.2%	4.2%
Pérdida (%)	4.7%	4.1%	4.6%	3.2%	4.8%	4.5%	4.7%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>CMAC AREQUIPA</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Jun-22</b>	<b>Jun-23</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
Car. Pesada	6.9%	6.9%	8.4%	12.6%	11.2%	11.7%	10.6%
Car. Atrasada / Créd. Dir.	4.6%	4.7%	3.2%	3.1%	4.3%	3.8%	4.2%
Car. Ref. Y reestructurada / Créd. Dir.	2.1%	1.8%	2.7%	2.6%	3.1%	3.0%	2.8%
Car. Deteriorada / Créd. Dir.	6.7%	6.5%	5.9%	5.8%	7.4%	6.8%	7.0%
Provisiones / Car. Atrasada	174.0%	163.9%	324.5%	318.5%	208.4%	252.7%	206.3%
Provisiones / Car. Deteriorada	118.7%	118.0%	175.7%	172.3%	121.0%	141.5%	124.5%
<b>LIQUIDEZ</b>							
Ratio de liquidez MN (SBS)	21.2%	19.5%	28.1%	24.2%	19.0%	19.2%	18.5%
Ratio de liquidez ME (SBS)	82.9%	83.1%	122.7%	48.4%	55.3%	42.1%	45.7%
<b>SOLVENCIA</b>							
Ratio de capital global	14.0%	14.4%	16.2%	16.3%	15.6%	14.9%	14.9%
Pasivo total / Capital + reservas (veces)	8.4	8.5	8.0	8.6	9.3	8.8	9.3
Endeudamiento Patrimonial (veces)	6.9	6.9	7.6	7.9	8.3	8.1	9.0
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE	19.5%	19.1%	4.5%	8.9%	11.0%	11.4%	9.4%
ROA	2.4%	2.4%	0.5%	1.0%	1.2%	1.3%	1.0%
Margen neto (IF + ISF)	12.7%	12.5%	3.4%	6.5%	7.6%	6.9%	4.1%
<b>EFICIENCIA</b>							
Gts. De Adm. / Ingresos + Servicios Financ.	40.9%	39.5%	40.2%	41.3%	39.3%	40.0%	36.8%
Gts. De Operación / Margen Financ. Total	73.5%	71.5%	93.1%	85.6%	83.6%	84.1%	90.7%
Gts. De Operación / Margen Financ. Bruto	57.0%	55.3%	59.2%	55.7%	55.7%	55.8%	61.6%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR